

Documento Conclusivo de la V Conferencia General del CELAM

Aparecida – Brasil - 2007

Una Iglesia de Discípulos Misioneros

Secciones 129–153; 209–215; y 365–372

Antonio Rubi

En el Documento Conclusivo de Aparecida, en las secciones 129-153, se discute “La llamada de los discípulos misioneros a la Santidad”. Aquí se nos describe cómo Jesús escoge a sus discípulos, (“No me eligieron ustedes a mí, sino que yo los elegí a ustedes” Jn 15,16), no para que simplemente pertenezcan a su grupo. Jesús elige a sus discípulos “para que lo siguieran con la finalidad de “ser de Él” y formar parte “de los suyos” y participar de su misión”. Los escoge para “correr su misma suerte y hacerse cargo de su misión de hacer nuevas todas las cosas.” (sec. 129). Esto es, el ser discípulo implica asumir la misma misión de Cristo. El ser discípulo implica ser misionero. No es una tarea aparte, sino que es intrínseca al concepto de discípulo. Como el fruto que sale de una planta, la misión brota del discipulado. Cuando el ser humano se encuentra con Cristo, lo sigue y se transforma, y de esta transformación nace la misión de llevar a todos la Palabra de Dios.

Las secciones 208-215 hablan del papel del laico en la misión de la Iglesia. Hay una bella definición del laico en la sección 208 que viene del Documento de Puebla: los laicos son “hombres de la Iglesia en el corazón del mundo, y hombres del mundo en el corazón de la Iglesia”. Por el Bautismo el laico es discípulo de Jesucristo y participante de su misión. El documento agrega que los laicos “Además, tienen el deber de hacer creíble la fe que profesan, mostrando autenticidad y coherencia en su conducta.” Y en cuanto a la pastoral nos dice que

“Los laicos también están llamados a participar en la acción pastoral de la Iglesia, primero con el testimonio de su vida y, en segundo lugar, con acciones en el campo de la evangelización, la vida litúrgica y otras formas de apostolado, según las necesidades locales bajo la guía de sus pastores”. Vale la pena destacar la importancia de esta afirmación que nos dice que los laicos no solo son agentes en el mundo, sino que además participan de la acción pastoral bajo la guía de sus pastores.

En las secciones 365-372, aparece la llamada de Aparecida a una conversión pastoral. En lugar de una Iglesia con una misión o evangelización pasiva, que atiende a los que vienen, Aparecida da un vuelco a este concepto y busca una evangelización activa que va a buscar a los hombres al mundo. De una Iglesia que preserva a una Iglesia que va al encuentro de la sociedad. De una comunidad cerrada, autorreferencial, a una comunidad de discípulos que comprenden que su principal vocación, es ser misioneros, como consecuencia del mandato de Cristo. El documento de Aparecida afirma que “la conversión pastoral de nuestras comunidades exige que se pase de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera.” (sec. 370)